



ALGARROBO,

06 ABR 2023

DECRETO N°

0901

**MAT.: DEJESE SIN EFECTO DECRETOS
ALCALDICIOS EN RAZON A LO QUE INDICA.**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.901 de fecha 16.12.2022, aprueba acuerdo N° 180 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022 (Presupuesto Municipal año 2023).
6. D.A N° 2.935 de fecha 22.12.202, aprueba presupuesto municipal de ingresos y gastos 2023.
7. D.A N° 0012 de fecha 04.01.2023, aprueba acuerdo N° 001 adoptado por el honorable concejo municipal de algarrobo en sesión ordinaria N° 01 de fecha 04.01.2023.
8. Resolución exenta N° 11040/2022 de fecha 14.11.2022, aprueba proyecto y recursos del programa mejoramiento urbano y equipamiento comunal /emergencia, comuna de algarrobo.
9. D.A. N° 0219 DE FECHA 26.01.2023, aprueba recursos y modalidad de licitación pública para la contratación de la obra del proyecto PMU año 2022, denominado "**Construcción Plaza Altos de Algarrobo**", comuna de algarrobo Código 1-C-2022-553.
10. D.A N° 0308 de fecha 02.02.2023, designa Comisión de evaluación proceso de licitación pública para ejecución de obra del proyecto PMU año 2022 denominado "**construcción Plaza Altos de algarrobo**", Comuna de algarrobo Código 1-C-2022-553.
11. D.A N° 0309 de fecha 02.02.2023, designa inspector técnico de obra proceso de licitación publica del proyecto PMU año 2022 denominado "**Construcción Plaza Altos de algarrobo**", Comuna de algarrobo Código 1-C-2022-553.
12. D.A N° 0310 de fecha 02.02.2023, apruébese bases administrativas generales y especiales para la ejecución de obra del proyecto PMU año 2022 denominado "**construcción Plaza Altos de algarrobo**" Comuna de algarrobo Código 1-C-2022-553; y llámese a licitación pública ID 2693-9-LP23.
13. Resolución Acta de Deserción de fecha 02.03.2023.
14. Que en el llamado a licitación publica ID2693-3-LP23, no hubo interesados, por lo cual se procede a declarar desierto el proceso licitatorio para la ejecución de obra del proyecto PMU año 2022 denominado "**Construcción Plaza Altos de algarrobo**", Comuna de algarrobo Código 1-C-2022-553.
15. D.A N° 0628 de fecha 08.03.2023, declara desierto llamado a licitación publica ID 2693-3-LP23 para ejecución de obra del proyecto PMU año 2022 denominado "**Construcción Plaza Altos de algarrobo**", Comuna de algarrobo Código 1-C-2022-553.

CONSIDERANDO:

- I. D.A N° 0643 de fecha 08.03.2023 que aprueba bases y llama a licitación privada para la ejecución del proyecto OMU año 2022, denominado "Construcción Plaza Altos de ALGARROBO", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2022-553.
- II. D.A N° 0644 de fecha 08.03.2023; Designa comisión de evaluación de proceso de licitación privada para ejecución de obra del proyecto PMU año 2022 denominado "construcción Plaza Altos de Algarrobo, Comuna de Algarrobo", Código 1-C-2022-553.
- III. D.A N° 0645 de fecha 08.03.2023; Designa Inspector de Obra proceso de licitación privada del proyecto denominado "Construcción Plaza Altos de Algarrobo", Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2022-553.
- IV. Solicitud de modificación de antecedentes del proyecto denominado Plaza Altos de algarrobo, Código 1-C-2022-553 a la subsecretaria de Desarrollo Regional y administrativo SUBDERE, de fecha 24.03.2023.

DECRETO:

- I. Déjese sin efecto los D.A. N° 0643 de fecha 08.03.2023; D.A N° 0644 de fecha 08.03.2023; y D.A N° 0645 de fecha 08.03.2023, en virtud de la petición de modificación de antecedentes del proyecto denominado Plaza Altos de Algarrobo a la SUBDERE, lo que

dará origen a un nuevo proceso licitatorio, toda vez aprobado por la entidad correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JLYM/PFMM/U.C./MCGB/cdf

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Obras Municipales (1)
- SECLAC (1)
- Archivo. (2)



06 ABR 2023

0901

